

ACTA No. 37**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Ibarra, hoy trece de marzo del dos mil veinte a las diecinueve horas en las oficinas de Ferretería San Andrés y Asociados Cía. Ltda. ubicadas en la Avenida Pérez Guerrero 9-131 y Avenida Mariano Acosta y previo acuerdo de todos los Socios, que se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la Señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Alberto Álvarez Gonzaga, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los Socios: Sr. Jorge Alberto Álvarez, portador de 32827 participaciones y la Señora Aura Georgina Chávez Almeida portadora de 2173 participaciones de la Compañía.

La señora Presidenta pide que se proceda con la lectura del orden del día. El señor Jorge Álvarez, que actúa como Secretario de la Junta da lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. - Lectura y aprobación del informe anual del Gerente.
2. - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el período Enero 01 de 2019 a diciembre 31 de 2019.
3. - Resolver acerca del tratamiento a darse sobre los resultados del ejercicio 2019.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

1. - La Señora Presidenta concede la palabra al señor Jorge Álvarez, Gerente de la Compañía, quien da **lectura** al informe anual de labores correspondiente al año 2019 elaborado por él, mismo que se anexa al expediente; donde hace mención de las diferentes gestiones llevadas a cabo durante el periodo informado, resaltando entre las más relevantes el cambio de varios proveedores buscado mejorar precios y productos idóneos; por otro lado se tuvo que sacrificar la rentabilidad y se optó por disminuir el margen de contribución para intentar incrementar las ventas; manifiesta que los objetivos se venían cumpliendo hasta el mes de septiembre y que en el mes de octubre como es de conocimiento general el país tuvo que enfrentar un paro nacional, el cual significó no poder realizar nuestras actividades normales prácticamente en un 90% truncando las metas y objetivos planteados, y obligándonos a plantear estrategias que nos permitan sostener un nivel de ingresos necesarios para llegar al punto de equilibrio, sacrificando por completo la rentabilidad para los accionistas. El señor Gerente además manifiesta que igual a los años anteriores se ha preocupado por la capacitación al personal de apoyo con el fin de dar un apropiado servicio al público en lo relacionado al buen trato y servicio oportuno al cliente, dando cumplimiento estricto a nuestros ofrecimientos con lo que ganamos la confianza, lo que nos permite tener credibilidad en nuestra línea de negocios, ya que el cliente busca optimizar tiempo y dinero. Se mantienen las mismas políticas en la toma física de inventarios al igual que años anteriores que dan resultados óptimos. También el señor gerente manifiesta que se sigue manteniendo los circuitos internos de cámaras de video que permiten el monitoreo constante del almacén y bodegas en procura de salvaguardar los recursos de la empresa, complementado con las alarmas instaladas en almacén, a esto se suma las cámaras de ojos

ACTA No. 37

de águila implementadas por el Municipio, lo que ayuda a salvaguardar los activos de la compañía.

En cuanto a la situación financiera el señor presidente manifiesta que como había indicado anteriormente sobre la difícil situación acontecida sobre todo en el cuarto trimestre del ejercicio económico no se logró los objetivos planteados inicialmente, lo que ha obligado a la toma de varias medidas para optimizar el empleo de los recursos de la empresa equilibrando el costo-beneficio, manejando con máxima eficiencia la cartera de clientes, incurriendo en gastos operativos estrictamente necesarios que no se distorsionen significativamente las cuentas patrimoniales de la empresa, y de esa forma poder seguir siendo competitivos y seguir afianzados en el mercado local. La señora Presidenta expresa su agradecimiento así como reconoce por el gran esfuerzo de la gerencia en la gestión realizada durante todo el año, que por los resultados obtenidos que motivan a seguir trabajando fuerte por situar a la compañía con mejores réditos a futuro, a pesar de la situación económica del país que es recesiva; éste informe pasa a formar parte integral de la presente acta.

2. - La señora Aura Georgina Chávez Almeida, Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, que luego de redactarlo detenidamente, se hace énfasis en los puntos importantes como la liquidez ha mejorado, con las políticas de créditos y rotación de inventarios mantenidas, así de acuerdo a las cifras que manejamos estamos con 0.93 veces el exigible (lo ideal está entre 1 a 1.25) que al momento no es manejables sin llegar a ser el ideal, ya que nos faltaría un poco para cubrir al corto plazo nuestras obligaciones; de igual manera se informa que el nivel de endeudamiento que muestran nuestras cifras, nos sitúan con un ratio de 6.04 por cada unidad monetaria propia (capital) comprometidas con acreedores; y finalmente el patrimonio que corresponde el 14.2% del valor de la empresa ofreciendo una garantía a nuestros acreedores de 0.22 puntos por cada unidad monetaria financiada (lo ideal 1.50). Los activos tuvieron un incremento del 11%, el Patrimonio tuvo un decrecimiento del 26%, mientras los pasivos aumentaron en un 18%, resultados que muestran un llamado de atención a la salud financiera de la empresa que obliga a trabajar con mayor diligencia manifiesta la presidenta, a lo que la Junta de Socios dicen estar conscientes de las dificultades económicas que se ha tenido que afrontar y que se espera superarlas con esfuerzo, y manifiestan que la gestión de la gerencia ha sido buena prueba y goza de toda la confianza de los socios, por lo cual revisados y explicadas las cifras de los balances al 31 de diciembre del 2019, Aprueban los mismos en inmediatez disponiéndose pasen a formar parte integral del expediente del Acta.
3. - Luego la Señora Presidenta informa a los socios que por las circunstancias descritas y analizadas no se ha obtenido rentabilidad para los socios para el período dos mil diecinueve, y que las cifras de los balances deben ser mejoradas en el futuro inmediato para cumplir con todos los compromisos, y algunas metas pendientes a inicios del ejercicio económico informado. La pérdida del ejercicio 2019, se autoriza pase a formar parte de resultados acumulados dentro de las cuentas patrimoniales correspondientes conforme a las normas contables vigentes, a lo cual la Junta de Socios manifiestan estar de acuerdo.

ACTA No. 37

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. La señora Presidenta agradece la presencia de los Socios asistentes. Se da por terminada la sesión a las veinte horas con treinta minutos del 13 de Marzo de 2020.

Para constancia y por estar conforme, firman los presentes.

Sra. Aura Georgina Chávez Almeida
PRESIDENTE

Sr. C.P.A. Jorge Alberto Álvarez G.
Gerente – Secretario